

La vida en Cristo



PRIMERA PARTE SEGUNDA SECCIÓN

LA PROFESIÓN DE LA FE CRISTIANA CAPÍTULO SEGUNDO

CREO EN LA SANTA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia: Pueblo de Dios, cuerpo de Cristo, templo del Espíritu Santo

154. ¿Cuáles son las características del Pueblo de Dios?

Este pueblo, del que se llega a ser miembro mediante la fe en Cristo y el Bautismo, tiene por origen a Dios Padre, por cabeza a Jesucristo, por *condición* la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, por *ley* el mandamiento nuevo del amor, por *misión* la de ser sal de la tierra y luz del mundo, por *destino* el Reino de Dios, ya iniciado en la Tierra.

155. ¿En qué sentido el Pueblo de Dios participa de las tres funciones de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey?

El Pueblo de Dios participa del oficio *sacerdotal* de Cristo en cuanto los bautizados son consagrados por el Espíritu Santo para ofrecer sacrificios espirituales; participa de su oficio *profético* cuando, con el sentido sobrenatural de la fe, se adhiere indefectiblemente a ella, la profundiza y la testimonia; participa de su función *regia* con el servicio, imitando a Jesucristo, quien siendo rey del universo, se hizo siervo de todos, sobre todo de los pobres y los que sufren.



MISAS (COVID)

Lunes a sábado, 9:00 y 20:00
Domingo, **9:00**, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, **13:45**
18:00, 19:00 y 20:0

CONFESIONES

Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Jueves, 19:00

ROSARIO

Diariamente, a las 19:30

CÁRITAS

Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.
En caso de emergencia llamar al teléfono 660.92.94.59

VIDA ASCENDENTE

Lunes, de 18:30 a 19:30.

CHARLA PREBAUTISMAL

Martes, 18:30. Jueves, 20:30

DESPACHO PARROQUIAL Y DE CEMENTERIO

Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

EQUIPO PASTORAL

D. Miguel Antonio Ruiz Ontañón. Párroco
D. Daniel Sevillano Pascua. Vicario Parroquial
D. Christian Díaz Yepes. Vicario Parroquial
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Camino de Valladolid, 26
Tel: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00
E-mail: pasuntorre@gmail.com
www.parroquiatorrelodones.com
En YOUTUBE - Canal PASUNTORRE
28250 - TORRELODONES (Madrid)



USO PERSONAL
NO DEVOLVER A LA MESA

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. TORRELODONES



Jueves, 15 de
abril

Telmo



Viernes, 16 de
abril

Engracia

Queridos feligreses:

Celebramos en este 2 domingo de pascua la fiesta de la Divina Misericordia. Le debemos al Papa san Juan Pablo II su institución y es una ocasión para acudir a ella y meditar el gran amor eterno que Dios nos tiene a pesar de nuestros pecados, olvidos y debilidades. Es un punto para nuestra esperanza, sabiendo que Dios está tan empeñado en auxiliarnos, que entendemos que solo un Padre puede desarrollar este amor incondicional para con sus hijos. También nos debería llevar a responder con mayor amor y cariño hacia Él. Con Amor Eterno te amé, nos dirá el Señor y no deja de sorprendernos.

Vuestro Párroco

ASSUMPTA

NÚMERO 964
11 DE ABRIL DE 2021



Domingo de la II de Pascua

Lecturas: He. 4, 32-35 1 Jn. 5, 1-6

Sal 117, 2-4. 16ab-18. 22-24:

**Dad gracias al Señor porque es bueno,
porque es eterna su misericordia**

Santo Evangelio según san Juan 20, 19-31

Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros». Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo». Y, dicho esto, exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos». Tomás, uno de los Doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le decían: «Hemos visto al Señor». Pero él les contestó: «Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo». A los ocho días, estaban otra vez dentro los discípulos y Tomás con ellos. Llegó Jesús, estando cerradas las puertas, se puso en medio y dijo: «Paz a vosotros». Luego dijo a Tomás: «Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente». Contestó Tomás: «¡Señor mío y Dios mío!». Jesús le dijo: «¿Porque me has visto has creído? Dichosos los que crean sin haber visto». Muchos otros signos, que no están escritos en este libro, hizo Jesús a la vista de los discípulos. Éstos se han escrito para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre.

Palabra del Señor

Ayuda a la parroquia. Para el que quiera participar en la ayuda a sostener la actividad pastoral de la Parroquia en tiempos de Covid puede hacer donativos en el B. Sabadell, número de cc: ES34 0081 5229 7700 0132 4135.



Mane nobiscum, Domine

VIDA PARROQUIAL

- **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.
- **AULA DE ACTUALIDAD. "Historia de la Iglesia: El luteranismo. Su influencia actual".** El lunes 12 de abril, a las 20:30 en el salón del Centro Parroquial de la calle Carlos Picabea, 5. El ponente será el Dr. José Enrique Bustos. **Aforo reducido a 32 personas.**
- **AULA DE CINE. "Abuelos".** El viernes 16 de abril, a las 18:00 en el salón del Centro Parroquial. La presentación y posible debate estará a cargo de D. Juan Maciá. **Aforo reducido a 32 personas.**
- **Retiro mensual tercer jueves.** El próximo será el día 15 de este mes de abril de las 18:15 a 19:30 hr.
- **Terceros sábados.** La misa de las 9:00 del próximo sábado, día 17, se celebrará por las vocaciones sacerdotales
- **AFORO del Templo.** Una vez desaparecido el confinamiento perimetral en Torrelodones se recupera el aforo del 50% en la iglesia, lo cual significa 75 personas en la nave y 15 en el coro.
- **Cáritas.** Los miércoles de 18:30 a 20:00 se atiende personalmente en la casa parroquial. Agradecemos nos avisen para visitar a los enfermos y ancianos. Teléfono Cáritas parroquial: 660.92.94.59 (de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00).
- **Misas en TV.** En **13TV** a las 12:00 los domingos y festivos desde Toledo, y a diario a las 11:00. En **La 2** y bajo el título de *El día del Señor*, todos los domingos a las 10:30.
- **Habla el Papa. "La Última Cena".** "Es la noche en que Cristo dejó a sus discípulos el testamento de su amor en la Eucaristía, no como recuerdo, sino como memoria, como su presencia eterna. En este Sacramento, Jesús sustituyó a la víctima sacrificial por él mismo: su Cuerpo y su Sangre nos dan la salvación de la esclavitud del pecado y de la muerte".
- **Nuestro Servicio Informativo (www.parroquiatorrelodones.com).** Temas tratados para el Servicio del 4 de abril de 2021.
 - *¿Es razonable la resurrección del cuerpo?*
 - *La MISERICORDIA de DIOS hace todo NUEVO.*
 - *Personas con auctoritas (57/...).*
 - *¿Cuándo murió Jesús? 7 pistas nos indican la fecha exacta.*
 - *Entrevista con Jim Casievel.*
 - *Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).*

OCASIONES PARA LUCRAR INDULGENCIAS PLENARIAS

TOMADAS DEL DECRETO PARA EL AÑO JUBILAR DE SAN JOSÉ
SAGRADA PENITENCIARÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2020

- 1 Meditación de 30 minutos sobre el Padrenuestro
- 2 Retiro con una predicación sobre San José
- 3 Una Obra de Misericordia corporal o espiritual
- 4 Rezo del Santo rosario en Familia.
- 5 Rezo en común del Santo Rosario los novios
- 6 Alguna oración a San José por la Iglesia Perseguida.
- 7 Cualquier oración o acto de piedad en honor a San José (vc. Novena)
- 8 El día 19 de Marzo con una oración o acto de piedad
- 9 Fiesta de la Sagrada Familia con cualquier oración o acto de piedad
- 10 Los días 19 de cada mes con cualquier oración o acto de piedad
- 11 Los miércoles de cada semana con cualquier oración o acto de piedad.

REQUISITOS

Las Indulgencias Plenarias (perdón de todas las penas temporales debidas por los pecados cometidos) se lucran si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Aborrecimiento de los pecados (incluidos los veniales)
- b) Rezar una oración por el Papa
- c) Confesión Sacramental y Comunión el día que se hace la obra indulgenciada o una semana antes o después.
- d) Hacer la obra indulgenciada.

Las Indulgencias Plenarias que se ganan pueden aplicarse por las almas de las personas difuntas.

Este año jubilar de san José dura hasta la fiesta de la Inmaculada del año 2021

Oración del Papa a san José para el año santo de san José

Salve, custodio del Redentor y esposo de la Virgen María.
A ti Dios confió a su Hijo, en ti María depositó su confianza, contigo Cristo se forjó como hombre.
Oh, bienaventurado José, muéstrate padre también a nosotros y guíanos en el camino de la vida.
Concédenos gracia, misericordia y valentía, y defiéndonos de todo mal. Amén.



Si al hacer la declaración de la renta marcamos la casilla que indica que queremos destinar el 0,7% de nuestra contribución a la 'Iglesia Católica', la ayudamos en el mantenimiento de:

- Parroquias, sacerdotes, centros de enseñanza, ...
- Hospitales, centros de asistencia, orfanatos, ...

Si también marcamos la casilla que destina otro 0,7% de nuestra contribución a 'Otros fines sociales', también ayudamos a todas las ONG relacionadas con la Iglesia como:

- Cáritas, Manos Unidas, Obras Misionales Pontificias, ...